

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16 (Dieciséis) horas del día 10 (Diez) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables con el objetivo de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Asael Sepúlveda Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

VOCAL

Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez

Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
10134/ LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTICULO 27 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACION A LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.
10952/ LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UN SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACION A LA REALIZACION Y PROMOCION DE PROGRAMAS PARA LA PREVENCION DEL SUICIDIO.
11570/ LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.
11774/ LXXIV	OBSERVACIONES AL DECRETO 403 QUE CONTIENE LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LAS ENFERMEDADES RARAS.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, a lo que él como Presidente de la Comisión realizó una petición, a fin de retirar del Orden del Día los expedientes 10134/LXXIV, 10952/LXXIV y 11570/LXXIV, en virtud de que la Oficialía Mayor en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso dio de baja dichos expedientes. Por lo que, al no existir más comentarios al respecto, puso a consideración de los integrantes de la comisión

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

dicha propuesta, **aprobándose por unanimidad de los presentes, con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

P

Posteriormente al no haber más modificaciones al Orden del Día se continuó con la votación del Contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez sometió a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura del acta en virtud de que fueron circuladas con 24 horas de anticipación, la lectura del acta de instalación del 11 de septiembre del presente año. La cual fue aprobada por unanimidad

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación, se sometió a consideración de los integrantes de la comisión, el sentido y contenido del acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 11774/LXXIV** Legislatura, que contiene observaciones al Decreto 403 que contiene la reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, en relación a las enfermedades raras.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, en donde la Diputada Alejandra Lara Maiz, realizó una propuesta de modificación al resolutivo del proyecto de dictamen, el cual se sometió a votación **siendo aprobado por unanimidad de los presentes como se señala a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

De manera posterior se sometió a votación el sentido y contenido del dictamen con la modificación adicionada, el cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes como se señala a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

6. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

Y al no haber participantes se paso al siguiente punto del orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 2

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 26 (Veintiséis) minutos del miércoles 10 (Diez) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN